



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONTROL

REF. : Aprueba Convenio Cooperativa
Del Personal Universidad de Chile Ltda y
Asociación Funcionarios Municipales de
Jardines VTF, Ercilla. .

DECRETO EXENTO N ° 196.-

ERCILLA, 14 de Marzo de 2014.-

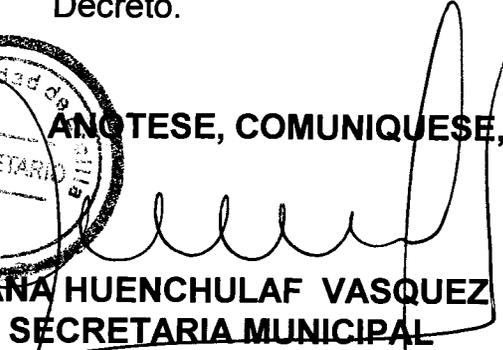
VISTOS y teniendo presente:

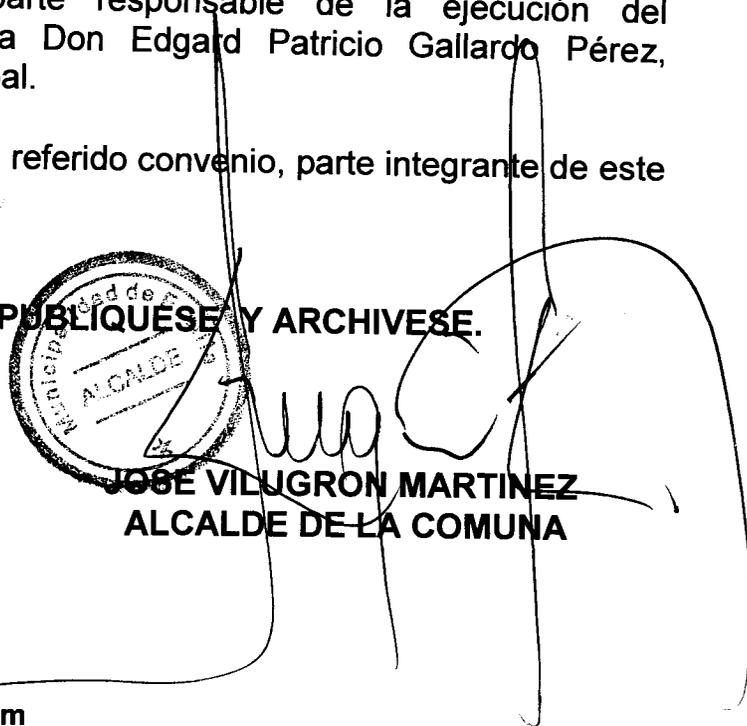
- 1.- Resolución N ° 1.600 de 2008, de Contraloría General de la República.
- 2.- Convenio Cooperativa del Personal de la Universidad de Chile Y Asociación Funcionarios Municipales de Jardines VTF, Comuna Ercilla. .-
- 3.- El texto refundido de la Ley N ° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, Convenio Cooperativa del Personal de la Universidad de Chile Y Asociación Funcionarios Municipales de Jardines VTF, Comuna Ercilla, entre Coopeuch y la Municipalidad de Ercilla, de fecha 16 de Enero del 2014.-
- 2.- **NOMBRASE**, como contraparte responsable de la ejecución del Convenio de Colaboración a Don Edgard Patricio Gallardo Pérez, Director de Educación Municipal.
- 3.- Considérese las cláusulas del referido convenio, parte integrante de este Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHV/kib.-

DISTRIBUCION :

- ✓ Departamento de Educación
- ✓ Dirección De Adm. y Finanzas Dem
- ✓ Unidad de Control
- ✓ Alcaldía
- ✓ Concejo Municipal
- ✓ Ley N ° 20.285.-
- ✓ Archivo Secretaría